

# EL DIARIO PALENTINO

El periódico de la capital y de provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVII  
Capital: un mes... 1 peseta  
Fuera: trimestre... 4  
Numero suelto: 5 céntimos

Miércoles 19 de Mayo de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración.  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Mayor principal, núm. 71

TELÉFONO NÚMERO 6

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**D. LUCIO ELICES SERRANO**  
Catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid  
falleció el 21 de Mayo de 1908 en dicha ciudad

R. I. F.

Su viuda é hija, ruegan á sus amigos se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## A los labradores

En la bodega Monge, de Palencia, encontrarán cuanto vino necesiten al precio de 10 y 12 reales el cántaro de 16 litros el clarete Manchego y á 12 el tinto de Aragón.

En sus almacenes de Villada y Villalumbroso á 11 reales el clarete y á 12 y 12 el tinto; clases garantizadas.

No confundir esta casa que elabora por cuenta propia en la época de la recolección todos sus vinos, con las que se dedican á la compra y venta de los mismos.

## VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230. A veinte céntimos litro.

## Tomás B. Alonso

Médico  
Consulta de once á una  
Mayor pral. 46 pral.

## SALCHICHERIA Y CARNICERIA

**Ildefonso Peña**  
Desde el jueves próximo se expendrá en este acreditado establecimiento lomo y tocino fresco.  
Calle Mayor pral. 57

## VINO

Se vende tinto y clarete superior en la bodega de D. Perfecto Martínez, á 20 céntimos litro, calle del Arbol del Paraíso, 3.

## Vacunación

Todos los días con niña fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestille, 15, y á domicilio.  
Venta de tubos de vacuna suiza.

## MÚSICA

**ALONSO HIJOS**  
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, pismo solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.  
Imprenta y Litografía

## CARTA DE MADRID

18 Mayo 1909

Sr. Director:

Impera una desanimación política tan grande que pocas veces recuerdan los hombres que á ella vienen dedicando en vida un mayor marasmo. El Gobierno tiene en las dos Cámaras labor legislativa de interés supremo para el país. Buena, mediana ó mala la reforma de régimen local, obedece á una necesidad política y social. El primitivo proyecto fué en el Congreso discutidísimo y radicalmente modificado; salió de la Cámara popular después de una fórmula en la cual, el Sr. Moret declaró que el proyecto no ofrecía peligro alguno para la integridad de la patria. No había pues motivo alguno en el Senado para la obstrucción que se le viene haciendo contra la voluntad de los jefes de las minorías que con más tesón combaten el proyecto en cuestión, que después de todo quedará aprobado.

Lo mismo viene sucediendo con el proyecto de comunicaciones marítimas, respecto del cual todo el mundo está convencido que será ley y sin embargo se obstruye y se retrasa en perjuicio de otros muchos proyectos de interés general, como el de reforma en Correos y Telégrafos y los de Hacienda que son objeto de aplauso por parte de todos los partidos.

Y esto ocurre principalmente por la falta de autoridad de los jefes de grupos parlamentarios.

Un día más perdido, ¿de quién es la culpa?

¡Ah! De todos; de mayoría y minorías que no cumplen con su deber político. Del Gobierno nada puede decirse, porque en el momento en que hubo necesidad de levantar la sesión estaban presentes en el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento y los demás en el Senado.

Hoy, sin ir más lejos, iba el Congreso á continuar la discusión de las reformas de Correos. Se aprobó el acta y se entró en el orden del día sin más que un ligero incidente entre el diputado republicano y el ministro de la Gobernación.

Quizás molestado el Sr. Romero decidió pedir al ponerse á votación un dictamen que se contara el número, y como no había el suficiente, el presidente de la Cámara tuvo que levantar la sesión.

El hecho produce en los antiguos

parlamentarios entusiastas partidarios del régimen bastante pena, porque por este camino se marcha á su descrédito.

## Senado

Sesión del día 18 de Mayo de 1909

Se abrió á las tres y medía, bajo la presidencia del general Azcoárraga.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Marina.

Se aprobó el acta y juró el cargo de senador el Sr. Pérez Caballero.

## Ruegos y preguntas

El Sr. De Buen anuncia una interpe-lación relativa á los sucesos ocurridos en las dos riberas del M. p. y.

El ministro de Estado dice que el Gobierno, de acuerdo con la Mesa, señalará día para ello.

El Sr. De Buen dice que agradecería que fuera hoy mismo.

El ministro de Estado dice que el Gobierno no cree oportuno este momento para ello.

El Sr. De Buen dice que, por ahora se contenta con que el Gobierno diga las noticias que tenga respecto á un paseo realizado por las tropas francesas hasta los alrededores de Melilla y de los acuerdos tomados con este motivo por las cábilas del Rif.

Y esto—dice—no quiere significar nada que suponga desconfianza respecto á Francia, pues soy testigo de mayor excepción para creer que Francia nos ha demostrado siempre gran amistad.

El presidente llama la atención del orador, y éste suspende su discurso.

El ministro de Estado, contestando á lo poco expuesto por el Sr. De Buen insiste en que el paseo de las tropas francesas no han tenido importancia.

## ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Arias de Miranda apoya una enmienda al art. 218.

El presidente del Consejo contesta al Sr. Arias de Miranda.

Este rectifica, y se acepta en parte la enmienda.

El Sr. Calbetón apoya otra enmienda al mismo artículo.

El presidente del Consejo contesta al señor Calbetón en su largo discurso y se acepta la enmienda con algunas modificaciones.

El Sr. López Muñoz retira una enmienda que tenía presentada al artículo 218.

Se aprueban los artículos 218 y 219.

El Sr. Alonso Castrillo defiende una enmienda al art. 220, que es aceptada. Se aprueba el art. 220.

Se desecha una enmienda del señor Ranero al art. 221, y se aprueba éste.

El Sr. Calbetón retira una enmienda al art. 222, y se aprueba éste.

Se lee otra del mismo senador al artículo 223.

El presidente del Consejo acepta la primera parte de dicha enmienda.

El Sr. Calbetón defiende la enmienda completa.

El presidente del Consejo rectifica é insiste en que sólo acepta parte de ella.

El Sr. Calbetón rectifica nuevamente, añadiendo nuevas razones en defensa de su enmienda.

El Sr. Arias de Miranda interviene, aludido por el Sr. Calbetón.

Se manifiesta contrario por la aplicación que se hace del reglamento al no aceptarse para la discusión enmiendas que no se presenten con 24 horas de anticipación.

Como tenía varias presentadas y no se pueden discutir, agradece la alusión del Sr. Calbetón, para poder hacer las consideraciones que hubiera hecho al defender sus enmiendas.

## Congreso

Sesión del día 18 de Mayo de 1909

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Limón dirige al ministro de la Gobernación un ruego de carácter electoral.

El Sr. Romero hace varios ruegos al mismo ministro.

También pregunta si es cierto que de los fondos secretos de Gobernación se han destinado 30.000 pesetas para indemnizar de daños y perjuicios al periódico *Orcut*, de Barcelona.

El ministro de la Gobernación promete acceder á los primeros ruegos, y cuanto á lo último declara que, siendo cosa de los fondos secretos, no tiene por qué contestar.

(Dice esto en términos de desplante).

El Sr. Romero se indigna y recuerda que por un gesto desdenoso de alguien por encima del ministro estuvo veinte minutos interrumpida una sesión.

«Pero conste—añade—que del ministerio de la Gobernación salen subvenciones para un periódico que ha ofendido al Ejército y es separatista.

El ministro de la Gobernación niega lo de las subvenciones y que haya contestado con gesto diciendo al Sr. Romero que ponga el que más le agrade.

Se entra en el orden del día, y se aprueban de sus asuntos; el Sr. Romero tomándose las represalias, pidió que se contara el número, y no habiendo los 70 se levanta la sesión, señalando el orden del día para mañana, que es el mismo de hoy.

## Muchas palabras y pocas acciones

Todavía los españoles no nos hemos curado de la enfermedad que hace tiempo padecemos de pronunciar muchos discursos y de hablar más, excepción hecha del ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós, que se dirige al público cuando trata de política por medio de cartas, que para el caso es lo mismo.

En el Círculo Liberal de Valladolid,

en el Círculo mercantil de Salamanca, en el Ateneo de Madrid, en la Academia de Jurisprudencia y en otra infinidad de Centros docentes, de diferentes provincias se han pronunciado centenares de discursos acerca de los alfabetos que existen en España, de como debe educarse al pueblo, de las mejoras que deben establecerse en la agricultura, en la industria y comercio, de los tratados de comercio, de las cuestiones financieras, de las reformas políticas, y de ahí no han pasado los oradores y nuestros superhombres.

Hay que ver las energías que consumen esos grandes oradores en recoger datos, haciendo estudios concienzudos sobre la materia de que se ocupan para luego en una hora exponer conceptos vestidos de un *fermoso ropaje*, valiéndose de la elocuencia y del gran conocimiento del léxico que tienen y después que se han lucido mostrando sus hermosas facultades no vuelven á ocuparse de la materia hasta que otra ocasión se les presente para volverse á lucir de nuevo.

Palabras, palabras y nada más que palabras.

A raíz de nuestra *debacle* se repitió mil veces: aquí hace falta un hombre de acción, y como sino se hubiera dicho, volvieron á dominar, volvieron á gobernar los hombres elocuentes, los hombres fogosos, los de fácil palabra y los de clara inteligencia.

Hasta aquí, en esta querida ciudad y provincia, se ha abusado de los discursos.

Nos entusiasman los hombres de acción, los que crean, los que trabajan los que construyen y consideramos funestos para un país la abundancia de retóricos y sonetas, quienes no se ocupan nada más que en censurar la obra de los que algo realizan.

## La vigilancia en el campo

Entre los diversos problemas á resolver por el propietario agrícola, figura en primera línea el del cuidado y vigilancia de sus fincas y de sus frutos.

De nada le sirve esforzarse en replantar su viñedo y mejorar sus cultivos, si una mano criminal, valiéndose del abandono en que por lo general está el campo, causa daño en los plantados, tan sólo por el gusto de producirlo, ó por satisfacer un deseo de venganza; hurta los frutos mostrados, con perjuicio manifiesto del que, después de haber gastado su capital y empleado su trabajo, se le priva de lo único que puede compensar sus desembolsos y desvelos.

Por desgracia, se van repitiendo en este país y muy especialmente en algunos pueblos, los arranques á mano armada de injertos; abundan los hurtos de frutos, que están en relación con la levedad de las autoridades; el espiguelo, y la racima, y el pastoreo abusivo antes de levantar por completo las cosechas, van constituyendo de poco á poco una costumbre que debe desaparecer, antes de que reuna los caracteres de tal.



A evitar, ó por lo menos atenuar esos daños, debe guiar sus pasos el propietario, que en mi concepto tiene en su mano el remedio.

Es un mal social muy arraigado y generalizado, el de que todos los remedios los busquemos en el Estado, cuando no en los Ayuntamientos.

En criticar los actos de uno y otros pasan muchos propietarios rurales parte de su vida, en vez de aprovechar ese tiempo tan baldiamente perdido, en asociarse con los que tienen los mismos intereses, avanzando en los modernos cultivos, industrializando la agricultura y estudiando el medio de guardar sus campos.

Ahora bien, después de los esfuerzos inauditos de este país para reconstituir su riqueza perdida, se hace necesaria la vigilancia, objeto de este artículo.

Diferentes veces se ha solicitado del Estado la creación de un Cuerpo ó Instituto Nacional de Guardia rural. La primera de las conclusiones deducidas de las proposiciones aprobadas en el Congreso Agrícola de Logroño, fué esa. Se solicitó del Estado, y nada se ha conseguido. También en otros Congresos se acordó dirigirse á los Poderes públicos con idéntica pretensión, habiendo obtenido el mismo resultado negativo.

Por otra parte en el momento presente los Ayuntamientos cuyos ingresos se han mermado considerablemente, harán bastante con sostener el erario municipal algún guarda, según la importancia del Municipio; pero eso no basta. La propiedad en casi todos los pueblos está abandonada, y ante ese abandono se estrellan los esfuerzos del propietario, del labrador y del colono.

En tal estado se impone la creación y sostenimiento en cada localidad del número de guardas particulares jurados que crean necesarios los terratenientes del término municipal, constituidos en Comunidad, Sindicato, ó simplemente asociados á ese efecto.

El nombramiento debe recaer en personas probas y honradas, bien retribuidas, para las que se habrá de solicitar el uso de armas correspondiente.

Es muy conveniente que los guardas — una vez nombrados — reciban instrucciones concretas y severas, y que presenten las denuncias, sobre todo en caso de reincidencia, ante los jueces municipales.

Dichos guardas deberán ser nombrados en la forma que disponen los reglamentos de 8 de Noviembre de 1849 y 9 de Agosto de 1876, para que puedan usar bandolera ancha de cuero con una placa de latón y el nombre del pueblo con las palabras «guarda particular jurado»; para que igualmente pueda exigir prendas á los atentadores de la propiedad rural, y al objeto de que sus declaraciones juradas hagan fe, como las de los guardas municipales.

Es preciso que los propietarios rurales se percaten de la necesidad en que están de vigilar sus haciendas, si no quieren que caigan en el vacío sus esfuerzos.

Para llevarlo á la práctica, nada más sencillo que hacer entre los propietarios del pueblo un recuento de obreros de viña, significando cada uno de los que posee, así como fanegas de tierra sembradas, con distinción de las de regadío de las de secano, y establecer por unidad una cuota la más económica posible, dentro de lo que sea necesario para subvenir al pago de la retribución de los guardas, que deberá ser proporcionada á la responsabilidad que se les exige, y al mejor cumplimiento del cargo de confianza que se les confiere.

### LOS TRIGOS

Liscnjera por demás es la situación por que en la actualidad atraviesa este cereal. Las más halagüeñas esperanzas de muchos se ven realizadas y hay quien supone que las aspiraciones trigueras han llegado á su apogeo.

Nosotros, que siempre hemos laborado en pro de la agricultura y de la producción patrias, no podemos menos de alegrarnos al ver que los mercados de trigo están colocados á la altura que se deseaba, pues era muy justo que el su-

dor de los labradores hallase su recompensa.

Las ofertas de la semana no han sido muchas, unos dicen que por falta de existencias y otros por el temor de que sobrevengan accidentes que perjudiquen la próxima cosecha.

En todos los mercados los precios se han sostenido, y por lo que hace á esta plaza, las fluctuaciones han estribado sólo en un cuertillo de real, abriendo la semana con él de menos y volviéndole á ganar cuando ha cerrado.

Parece que van desapareciendo los temores de la rebaja arancelaria, que nosotros, creímos siempre irrealizable por lo contraproducente. Son ya varios los señores Jefes de Fomento que han evacuado la consulta que el Sr. Ministro de Hacienda les hiciera, respecto de si convenía ó no la rebaja del Arancel; y los informes que de ese particular conocemos, todos ellos aconsejan al Ministro en la forma por nosotros defendida, es decir, que no hay razón alguna ni motivo justificado para conceder una rebaja que iría en menoscabo de la producción nacional. No se esperaba otra cosa de tan dignos funcionarios, atentos sólo al cumplimiento de su deber y al laboreo en beneficio de la patria.

Los mercados castellanos siguen su marcha progresiva, no habiendo temido el alza el temporal de lluvias, del que muchos esperaban un descenso en los precios del trigo.

De Barcelona nos dicen que el promedio de arribos del país ha sido en la semana de 28 vagones diarios, y que del extranjero llegaron 3480 toneladas de Kerth, trigo de fuerza.

La cosecha peligraba, pero con las lluvias repetidas, generales y abundantes recobra la lozanía y el vigor para una buena granazón en donde va adelantada.

La suavidad del tiempo desvanece todos los pesimismo y las regiones de Aragón y Mancha que no suelen tener dos buenas cosechas seguidas, guarda ban grandes existencias en previsión de desgraciadas contingencias, y ahora las ofrecen supliendo á Castilla que parece haberse empeñado en que los trigos tienen que subir ilimitadamente. La codicia ciega y á la vez pueril á los dominados por ella. Los trigos es imposible que suban, y bajarán con más ó menos rapidez según se produzca la evolución. No compra nuestro mercado por crear excesivos los precios actuales y porque si se equivoca, podrá comprar los trigos Rusia y Plata á igual precio, con los arances vigentes.

### SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 19

#### Los nuevos diputados contra el proyecto de Administración

Más de treinta diputados que en la actualidad lo son por primera vez, se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso, siendo en su mayoría pertenecientes al partido conservador, pues de la minoría liberal solo asistieron tres y otros tres de la carlista.

El objeto de la reunión, que presidió el diputado carlista, Sr. Felú, fué expuesto por el ministerial señor Millán, pues en la papeleta de citación no se expresaba y que tenía por objeto acordar las gestiones que convenia realizar para lograr que al discutirse en el Senado la parte provincial del proyecto de reforma de régimen local se modificara lo aprobado ya por el Congreso en el artículo que trata de las condiciones que han de requerirse para ser nombrado gobernador civil.

Sobre esta interesante cuestión se generalizó gran debate, en el cual terciaron todos, ó casi todos, los diputados ministeriales presentes, muchos de los cuales revelaron su decisión de lograr por todos los medios que el Senado modifique la citada reforma en la ley provincial,

en el sentido de que bastan las condiciones que actualmente se exigen para ser nombrado gobernador.

Después de mucho discutir, la reunión se disolvió sin tomar acuerdo alguno, descartándose las propuestas de nombrar una Comisión que gestionara del presidente del Consejo se aceptase la reforma que solicitaban.

Terminada dicha reunión, los comentarios más sabrosos se hacían en el salón de conferencias y pasillos de la Cámara popular acerca del estado de rebelión en que se manifiesta constantemente la mayoría.

#### Los panaderos

Con gran concurrencia de delegados de todas las provincias de España, se celebró ayer tarde en el Teatro Español la sesión inaugural del Congreso de la panadería.

El ministro de Fomento, que había prometido asistir y presidir la sesión de apertura, envió, poco antes de empezar la sesión, una carta manifestando que, por tener á la misma hora una interpelación en la Cámara popular, no podía concurrir al Congreso de la panadería.

Probablemente presidirá la sesión de clausura.

Después de leerse el dictamen de la comisión de actas y de las adhesiones recibidas se lee el cuestionario y se da cuenta de las ponencias nombradas, aprobándose por unanimidad.

Los temas se refieren á rebaja de Aranceles y transportes para harinas y trigos, venta del pan al peso, desaparición de la reventa, cooperativas, fabricación clandestina, reglamento del Sindicato de fabricantes de pan, rebaja de sal, amortización de fábricas de pan, etc.

#### Accidente minero

Se reciben noticias de Córdoba comunicando que en Fuenteovejuna y en un pozo de la mina «Navalillar» ha ocurrido un desprendimiento de tierras resultando muertos dos obreros, uno de la provincia de Almería y otro de la aldea Coronada, y heridos otros cuatro.

Los dos muertos dejan mujer y varios hijos.

#### Asesinato en Argel

Cerca de Berkadem, á pocos kilómetros de dicha capital, ha sido descubierto un triple asesinato, perpetrado con una crueldad repugnante.

Las víctimas son una anciana de ochenta años, el nieto de ésta y otro niño, todos europeos.

El asesino ha sido detenido; es un individuo de nacionalidad española.

#### Intoxicadas

En las primeras horas de la tarde de ayer llegaron á la Casa de Socorro del distrito de Palacio establecida en la calle de la Princesa, varias personas que reclamaban auxilio.

Los médicos pudieron apreciar que se trataba de intoxicaciones causadas por leche que habían ingerido los enfermos, y que debía hallarse en estado de descomposición.

Cuando los facultativos de guardia comenzaban á prestar los remedios científicos á los intoxicados, llegaron otros enfermos, y luego otros, y la peregrinación duró hasta las últimas horas de la tarde.

El benéfico establecimiento llegó á estar completamente ocupado por las personas que, de todas clases y

edades, esperaban que la Ciencia calmase los grandes sufrimientos que padecían.

A media tarde, el Juzgado de guardia se ha constituido en la Casa de Socorro con objeto de recibir declaración á los enfermos.

El juez, Sr. Bustamante, les interrogó, manifestando aquéllos que la leche causante de las intoxicaciones procede de la calle de la Ilustración, núm. 13.

El Juzgado ha ordenado que sea conducido á su presencia el dueño de la lechería.

### AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, ha celebrado hoy la sesión ordinaria en primera convocatoria, con asistencia de los señores Polo, Casané, Durán, Tejerina, Castrillejo, Gallego, Monteoliva, Pérez, Nieto, Alonso y Ojmo.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Ayuntamiento quedó enterado de una resolución del ministro de la Gobernación en la reclamación presentada sobre el contingente provincial y que dicho centro desestima por no haber recurrido oportunamente contra la Real orden que autorizó á las Diputaciones para la formación de dichos contingentes.

Previos los informes del arquitecto y Comisión, se autorizó á D. Domiciano Fernández el permiso que tenía solicitado para el arreglo de una tubería en la calle de los Tintes; á D. Eduardo Gallán para ejecutar las obras de una acometida á la alcantarilla general con servicio para la casa número 11 de la calle de Zúpatá y á D. Francisco Quedó para arreglar los desconchados de la casa de D. Tomás F. Canales en la Avenida de Casado del Alisal.

Pasaron á los citados arquitecto y Comisión una instancia de D. José Sanabria, solicitando permiso para hacer algunas obras en la fachada de la casa núm. 50 de la calle Mayor principal, limpiar la acometida á la alcantarilla y colocación de miradores y cierrres metálicos en la puerta de entrada y escaparate; de D. Mamerto Ibáñez para construir una acometida á la alcantarilla de la calle del Ojavo, con servicio á la casa número 6 de la misma; de don Zacarías Martín para rasgar un hueco en la fachada de la casa de su propiedad en el Corral de Barrantes; de don Hilario Ortega para ejecutar algunas reformas en la casa núm. 15 de la calle Empedrada; de D. Aniano Masa para colocar un mirador y reforma de huecos en la fachada de la casa núm. 31 de la calle de San Juan y de D. José Pedrosa para cambiar un hueco en la fachada de la casa núm. 6 de la calle de San Bernardo.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda una instancia de D. Juan Zalve Julián, pidiendo la concesión de un depósito doméstico, en la calle Nueva, núm. 1. De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda se concedió á D. Francisco Robles una parcela de terreno que tenía solicitada, previo el abono de 280 pesetas.

#### Ruidoso debate

Leése por el Sr. Secretario una proposición suscrita por los concejales de la mayoría en la que piden que en atención á los beneficios que á la ciudad ha concedido el actual ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra, sancionando la concesión de importantes obras, se acuerde nombrar á dicho ministro hijo adoptivo de esta ciudad y que se sustituya el nombre de Orilla del Río por el de Avenida de Sanchez Guerra.

Pide el Sr. Tejerina sobre este asunto la palabra y empieza diciendo que no acostumbra á mostrarse contrario á las proposiciones que presentan sus compañeros ni á los dictámenes emitidos por las Comisiones, que siempre acoge y respeta porque ve en ellas un fin desinteresado y noble; pero que tiene que oponerse á la moción leída porque no reconoce ni tiene el Sr. Sanchez Guerra méritos suficientes para

que se perpetue su nombre por la ciudad.

Soy el primero—dice—en reconocer que merece elogio y agradecimiento, pero no galardón por lo que ha hecho el Sr. Sanchez Guerra, quien solo ha secundado iniciativas y laudables aspiraciones del celoso diputado á Cortes por esta capital.

Otros ministros y no pocas personalidades—añade el Sr. Tejerina—trabajaron en pro de nuestra querida ciudad, como así lo ha comprobado lo hecho por el antecesor del Sr. Sanchez Guerra y por el actual ministro de Instrucción pública Sr. Rodriguez San Pedro, que ha firmado la concesión de obras tan importantes como la de construcción del Instituto y la subvención de un Grupo escolar y ni á uno ni á otro se han rendido homenajes como el que trata de tributarse á quien no ha hecho más que cumplir con su deber, mediante solicitudes de nuestro representante; á este se le debe gratitud y yo he sido el primero en reconocerlo así asociándome á acuerdos loables hacia el señor Calderón.

Por tales razones me opongo á que sea aprobada la moción, por que reputo que es mucho el galardón que se propone al Sr. Sanchez Guerra y que á mi juicio no merece.

El Sr. Casané contesta al Sr. Tejerina diciendo que ya éste reconoce que merece gratitud el Sr. Sanchez Guerra y que esto es bastante para que mantengan los firmantes la proposición fallando, si así no lo hicieran, á ineludibles deberes de gratitud, que es necesario hacer ostensible en nombre de la ciudad de Palencia y que en bien de la patria dicha debe aceptarse por unanimidad la proposición por que con ella, cualquier cosa que necesite la ciudad será atendida por el ministro, Y creo como el Sr. Tejerina—continúa—que otros ministros merecen idénticas distinciones que quizá no fueron concedidas con la oportunidad; pero que aún es tiempo de otorgar, borrando así la falta cometida.

El Sr. Ojmo interviene en el debate manifestando que no deben prodigarse esa clase de honores y menos aún á quien, como el Sr. Tejerina ha dicho, carece de méritos para ello, pues no debemos olvidar lo ocurrido con el nombre anterior al que hoy lleva la calle de Carnicerías.

El cambio de nombre que se propone de la Orilla del Río esta acordado por la Corporación, si mal no recuerdo en 1897, fué sustituido por el de Avenida de «Marqués de Valdavia» y estando éste acuerdo sin cumplir, yo creo que debe llevarse á la practica.

El Sr. Alonso pide en vista de las manifestaciones del Sr. Olmo que por Secretaría se faciliten los datos necesarios para aclarar lo que haya sobre el último extremo indicado por su compañero.

El Sr. Polo niega, según sus informes, que exista el acuerdo invocado por el Sr. Olmo.

El Sr. Casané hace resaltar que todos los concejales que han hecho uso de la palabra muestran de acuerdo en reconocer los méritos del Sr. Sanchez Guerra.

El Sr. Tejerina rechaza tal aseveración insistiendo en que carece de méritos el Sr. Sanchez Guerra para tomar el acuerdo que pretenden los firmantes de la proposición.

La presidencia hace constar que suponía, y por ello estampó su firma en la proposición, que ésta sería aceptada por unanimidad, fundándose para ello en las obras que el ministro había concedido á la ciudad y con mayor motivo aun por haber acordado la construcción de pantanos que habían de servir para aumentar el caudal de agua del río Carrión en la época de estiaje y por el acuerdo de convertir el canal de Castilla en canal de riego, de inmejorables ventajas para ésta región.

El Sr. Tejerina expone que lo procedente es acordar si la Corporación estima tomar en consideración la proposición referida y si recayera acuerdo favorable estudiense los antecedentes invocados por el Sr. Ojmo.

El Sr. Alonso hace respecto á este asunto una aclaración que él estima pertinente y que consiste en que no se



por aprobada la moción por el... de que sea tomada en conside...

conforme con el Sr. Tejerina. En vista de esto el Sr. Presidente...

Otros asuntos El Sr. Olmo preguntó a la Comisión...

El Sr. Durán, como Presidente de la Comisión manifestó que esta había...

El Sr. Alcalde dió cuenta a la Corporación de haber recibido en la mañana...

El Sr. Durán, como Presidente de la Comisión manifestó que esta había...

El Sr. Durán, como Presidente de la Comisión manifestó que esta había...

El Sr. Durán, como Presidente de la Comisión manifestó que esta había...

El Sr. Durán, como Presidente de la Comisión manifestó que esta había...

El Sr. Durán, como Presidente de la Comisión manifestó que esta había...

El Sr. Durán, como Presidente de la Comisión manifestó que esta había...

laban detenidos con motivo del descarrilamiento. En Valladolid se formó un tren...

Son los cuatro de la tarde cuando trazamos estas líneas y a esta hora...

Es sin disputa el número más notable de cuantos se han presentado en el...

El público las aplaudió al presentarse y redobó sus manifestaciones al terminar.

También ayer hizo su debut otro número muy original Les Rosales, duetistas...

En la sesión especial, se despidió a Bella Mijares, que durante varias noches...

Hoy alterarán todos aquellos notabilísimos artistas en las diversas sesiones...

Mañana como día festivo habrá sesiones sencillas desde las cuatro y especial...

Otro debut se nos dice que se prepara en esta semana, el de D. Genaro, El Rey de los feos...

Por la Delegación de Hacienda se ha puesto al pago para pasado mañana...

D. José Cascón 8743 pesetas 75 céntimos y para atender a obligaciones de la...

MÚSICA Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música...

Ha salido del Manicomio de San Juan de Dios de esta ciudad, para ser trasladado...

Los mejores dulzaineros hasta hoy conocidos de España Angel Velasco y Aurelio...

la plaza de guarda municipal de campo de Puentes de Valdepero, con la...

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio...

Segadoras atadoras sistema «Campion», a 1.100 pesetas sobre wagón, estación...

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Mac-Kormin»...

Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema, a 400...

Sembradoras «Favorite», rastros caballo «Champion», arados Rusac...

Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema, a 400...

Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema, a 400...

Interesante a los arquitectos, ingenieros, contratistas, etc. RUBEROID.—Es el tejido más barato...

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a una...

ALMACEN DE VINOS DE José Pedrosa San Juan de Dios, 6 En este almacén se han recibido...

AUTOMÓVILES LIÓN PEUGEOT Las voiturettes más baratas, sólidas, sencillas, económicas...

MERCADOS Palencia, 19.—Ayer tarde se reanudó, aunque ligeramente el período de lluvias...

Palencia, 19.—Ayer tarde se reanudó, aunque ligeramente el período de lluvias...

Palencia, 19.—Ayer tarde se reanudó, aunque ligeramente el período de lluvias...

Palencia, 19.—Ayer tarde se reanudó, aunque ligeramente el período de lluvias...

Palencia, 19.—Ayer tarde se reanudó, aunque ligeramente el período de lluvias...

Palencia, 19.—Ayer tarde se reanudó, aunque ligeramente el período de lluvias...

Palencia, 19.—Ayer tarde se reanudó, aunque ligeramente el período de lluvias...

Barcelona, 18.—Vendióse trigo de Aranda, San Esteban y Sigüenza a 55; Peñafiel a 55'50; Sigüenza superior y Jadraque...

Boletín Religioso Jueves.—Indulgencia plenaria.—La Ascensión del Señor y San Bernardino de Sena.

Boletín Religioso Jueves.—Indulgencia plenaria.—La Ascensión del Señor y San Bernardino de Sena.

Boletín Religioso Jueves.—Indulgencia plenaria.—La Ascensión del Señor y San Bernardino de Sena.

Boletín Religioso Jueves.—Indulgencia plenaria.—La Ascensión del Señor y San Bernardino de Sena.

Boletín Religioso Jueves.—Indulgencia plenaria.—La Ascensión del Señor y San Bernardino de Sena.

Boletín Religioso Jueves.—Indulgencia plenaria.—La Ascensión del Señor y San Bernardino de Sena.

Boletín Religioso Jueves.—Indulgencia plenaria.—La Ascensión del Señor y San Bernardino de Sena.

Boletín Religioso Jueves.—Indulgencia plenaria.—La Ascensión del Señor y San Bernardino de Sena.

Boletín Religioso Jueves.—Indulgencia plenaria.—La Ascensión del Señor y San Bernardino de Sena.

Boletín Religioso Jueves.—Indulgencia plenaria.—La Ascensión del Señor y San Bernardino de Sena.

LA AUDIENCIA

Hoy se ha celebrado un juicio oral en la causa instruida contra un vecino de...

Hoy se ha celebrado un juicio oral en la causa instruida contra un vecino de...

Hoy se ha celebrado un juicio oral en la causa instruida contra un vecino de...

Hoy se ha celebrado un juicio oral en la causa instruida contra un vecino de...

Hoy se ha celebrado un juicio oral en la causa instruida contra un vecino de...

Hoy se ha celebrado un juicio oral en la causa instruida contra un vecino de...

descarrilamiento

Retraso de los Correos Al empezar hoy nuestra labor diaria...

Retraso de los Correos Al empezar hoy nuestra labor diaria...

Retraso de los Correos Al empezar hoy nuestra labor diaria...

Artritis

y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO...

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa...

TELEGRAMAS

Concurso hípico en Lisboa MADRID 19 (12'15) En el verificado en el vecino reino...

Hacia la huelga Comunican de París que el comité de la federación de trabajadores...

Maniobras suspendidas MADRID 19 (14'10) Por causa del mal tiempo se han suspendido...

El despacho Hoy han acudido al regio alcazar para despachar con Su Majestad...

Una visita Hoy ha acudido a Palacio para cumplimentar al rey el general Weiler.

El superviviente de Mesina MADRID 19 (12'50) Comunican de París que el supuesto superviviente...

Una visita Hoy ha acudido a Palacio para cumplimentar al rey el general Weiler.

El superviviente de Mesina MADRID 19 (12'50) Comunican de París que el supuesto superviviente...

Una visita Hoy ha acudido a Palacio para cumplimentar al rey el general Weiler.

El superviviente de Mesina MADRID 19 (12'50) Comunican de París que el supuesto superviviente...



